

Distrito Judicial de Mocoa Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO, ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS, DE MOCOA, PUTUMAYO,

COMUNICA:

A RODRIGO GUERRERO CHITAN, las personas que tengan derechos legítimos relacionados con el inmueble, los acreedores con garantía real y otros acreedores de obligaciones relacionadas con el inmueble y aquellas que se consideren afectadas por la suspensión de procesos y procedimientos administrativos que el día 16 de julio de 2015 fue admitida por este despacho la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS radicada al número 860013121001-2015-00374-00, promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS sobre еl inmueble identificado con Matricula Inmobiliaria No 442-41614 y cedula catastral **86-865-00-02-0001-0033-000** ubicado en la Inspección de Policía El Placer del municipio de Valle del Guamuez, Putumayo, vereda El Placer, sector conocido como VEINTE DE JULIO, con una extensión doscientos (202) M2, cuyos linderos son: POR EL NORTE: Con CALLE. POR EL ORIENTE: con predios del señor HOMERO ANIBAL MEJÍA. POR EL SUR: con predios del señor ROCRIGO CHITAN. POR EL OCCIDENTE: con predios de la señora MARGARITA TOVAR, para que comparezcan al proceso y hagan valer sus derechos dentro de los quince (15) días siguientes al EMPLAZAMIENTO que se haga en el diario El Tiempo y/o El Espectador.

El presente se hace en cumplimiento del artículo 30 la Ley 1448 de 2011.

Dado en Mocoa, Putumayo, a los tres (03) días del mes de agosto del año 2015.

Renata Martínez Muñoz Secretaria